

1950

## EL ESPARCIMIENTO

### FORO URBANÍSTICO SOBRE LA CIUDAD DE LIMA

GASTELUMENDI Ernesto

---

“El planeamiento de los núcleos urbanos y rurales, contempla como una parte ineludible la inclusión de un sistema de áreas libres, que serán dedicadas a diversos usos colectivos, haciéndose intensa campaña a fin de que las actuales ciudades, deficientes en ese sentido, tiendan al reajuste necesario a fin de disponer de parques y campos de deporte por medio de las expropiaciones si es necesario, teniéndose en cuenta que el dinero invertido para estos fines será ampliamente compensado con las enormes ventajas que esos parques proporcionarán al conseguirse la disminución de la mortalidad y delincuencia infantil y al mejor desarrollo físico y mental de toda la población.

Este sistema de parques, de características distintas según los casos formará un conjunto de los siguientes tipos: **jardines y parques infantiles**, que deben estar independientes de la circulación motorizada, como también los otros tipos con un radio de acción de 400 metros y de 200 en las zonas muy densas, recomendándose una extensión de 4.5 m<sup>2</sup> por niño, los **campos deportivos** para menores de 6 a 14, cuya extensión recomendada es de 4 mil m<sup>2</sup> por cada mil habitantes y un radio de acción de 400 y 600 metros, pudiendo ser hasta de 800 para casos de poca densidad, **parques** también con igual extensión recomendable que los anteriores, considerándose además un campo por cada 15,000 habitantes de 4 ha. a 12 ha., con 1500 metros de radio de acción o 2000 metros para zonas de poca densidad.

Estas áreas verdes están provistas de todos los elementos necesarios para que el hombre de todas las edades, encuentre en ellos los medios de recreación, lugares de reposo, para los bebés pozos de arena y juegos para los de edades entre 6 a 14 años, así como piscinas, juegos diversos, títeres, bibliotecas, zoológicos, museos etc., así como campos de deporte de todo género para mayores, incluyendo locales apropiados.

Las condiciones de la vida moderna, las existencias de un horario limitado, de vacaciones, la acción del cine y de la radio, han contribuido a que la sociedad actual, considere como una función ineludible la salida de la ciudad, para viajes de fin de semana o días de fiesta actividades de indiscutible beneficio.

Es así que nos vemos obligados a encarar un nuevo problema que contempla el acondicionamiento de extensas zonas vecinas a las ciudad con la formación de parques y lugares apropiados para recibir esa enorme llegada de ciudadanos, con un criterio apropiado eliminando las soluciones ya desechadas de formarse zona campestres a base de restaurants, casa de campo en que el público solo dispone de calles para su recreo.

Al aplicar estos principios y el criterio moderno de planeamiento observamos en Lima las siguientes características:

- el desarrollo urbano se ha producido añadiendo cada nueva urbanización a las ya existentes, sin un plan de conjunto que también afecta a la distribución de las áreas verdes.
- las plazas que se dejan en las urbanizaciones no llenan más función de los simples espacios abiertos, de difícil acceso por estar aisladas con pistas de circulación, sin ubicación estudiada y desprovistas de elementos de juego.
- de la población actual de la ciudad considerada en 900,000 habitantes, el 71%, o sea 570,000 no dispone de áreas verdes, el 29% restante cuenta con un promedio de 4.2 m<sup>2</sup> por habitante menos de los 12 m<sup>2</sup> recomendados.
- la población infantil dispone de 20 parques de juego, con una extensión de 5 ha. sin que su área total ni ubicación en todos los casos sean las más convenientes.
- habiéndose calculado que la población de Lima puede llegar a la cifra de 1 400 000 habitantes cuando todas las urbanizaciones y lotes se encuentran construidos, se requerirá para entonces una superficie de 1680 hectáreas para esparcimiento, que debe proveerse desde ahora,
- debe también habilitarse los frentes de playa necesarios para la época de verano. En este sentido el único aporte en los últimos tiempos ha sido la formación del Agua Dulce con una capacidad aproximada de 15 mil personas. En los otros distritos ribereños la situación no ha variado, y al contrario en el Callao se han eliminado, con las obras del Terminal Marítimo, los baños públicos, que no han sido aún sustituidos.

— la población que por fin de semana y días de fiesta sale de la ciudad, tampoco con playas y zonas en los valles vecinos, debidamente acondicionados para recibir esa enorme masa de población. Por los datos tomados en los meses de verano e invierno en el año de 1948, se observó que en un día domingo salían un total aproximado de 10 mil personas hacia el valle del Rímac, 7 mil para las playas del sur y 3 mil para las del norte además de dos trenes con 1400 pasajeros para el balneario de Ancón.” Fuente: ARTÍCULO DE REVISTA: Gastelumendi, E. (1950). El Esparcimiento: Foro Urbanístico Sobre La Ciudad De Lima. *El Arquitecto Peruano*, 160